



Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2022

## El Consejo de Gobierno da luz verde a 8.764 plazas de la oferta pública de empleo de 2022

- Son las plazas correspondientes a la Administración General y sus organismos autónomos, Educación, Administración de Seguridad y Osakidetza
- El Boletín Oficial del País Vasco ha publicado las bases de la convocatoria de 1.272 plazas en la Administración General y las pruebas serán el 17 y 18 de septiembre en BEC de Barakaldo. El resto de plazas se convocarán antes del 31 de diciembre de 2022
- El Consejo de Gobierno también ha aprobado la oferta de 55 plazas para la estabilización del personal funcionario con habilitación nacional en la administración local

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la oferta pública de empleo de 2022 para la Administración General y sus Organismos Autónomos, de la Administración Educativa, y de los servicios auxiliares de la Administración de Seguridad y, además, ha informado al Consejo de Gobierno sobre la oferta aprobada por el Servicio Vasco de Salud-Osakidetza.

La oferta alcanza un total de 8.764 plazas y supone un avance muy importante en el objetivo del Ejecutivo de reducir la interinidad en el empleo público. De ese total, 1.686 plazas corresponden a la Administración General de la CAE, 3.040 a la Administración Educativa, 315 a Administración de Seguridad y 3.723 a Osakidetza.

En lo relativo a la Administración General, la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno ha precisado que se van a convocar “todas las plazas vacantes ofertables dentro de los procesos de consolidación que estamos desarrollando en base a la Ley vasca de Cuerpos y Escalas”. Todo ello arroja una cifra de 3.510 plazas. Contabilizando las plazas correspondientes a personal laboral, el total de las plazas a convocar asciende a 3.683. Las bases generales que regirán los procesos selectivos han sido publicadas en el Boletín Oficial del País Vasco (BOPV) este lunes, 23 de mayo.

En una primera fase, han sido ya convocadas 1.272 plazas para la Administración General que ya han sido publicadas y que realizarán las pruebas el 17 y 18 de septiembre de este año en Bilbao Exhibition Center (Barakaldo). Son las plazas correspondientes a cuatro escalas: personal de apoyo (230 plazas), escala auxiliar administrativo (677), escala administrativa (325) y escala enfermería (40).



En cada escala habrá dos tipos de procesos selectivos con arreglo a la legislación vigente:

- Un proceso excepcional de consolidación de empleo, que se realiza mediante concurso, en el que se valorarán los méritos especificados en las bases de cada convocatoria, tales como los años de experiencia en puestos similares, titulación o idiomas.
- Un proceso especial de consolidación de empleo, que se realiza mediante concurso-oposición, en el que, primero, se realizan unas pruebas obligatorias y, una vez superadas, se valoran los méritos de cada aspirante. Mediante estos procesos, además, se generarán bolsas de trabajo formadas por aquellas personas que no hayan obtenido plaza.

Estos dos tipos de procesos sirven para adjudicar tanto las plazas de esta primera fase como del resto de escalas y categorías de la segunda fase que se convocarán antes del 31 de diciembre de este año.

En esa segunda fase, se convocarán otras 1.836 plazas de Administración General. Del total de plazas de ambas convocatorias, 1.884 se resolverán por concurso de méritos, (60,7%), y 1.224 por concurso-oposición (39,3%).

La Administración General de Euskadi tiene una plantilla estructural de 6.315 plazas y, mediante estos procesos, se adjudicarán un total 3.683 plazas para su consolidación definitiva, es decir, el total de las vacantes ofertables. De ese modo, la interinidad estructural quedará por debajo de lo establecido por Europa como objetivo general para todas las administraciones públicas.

Durante su intervención ante los medios, tras el Consejo de Gobierno, la consejera Garamendi ha señalado que “dentro del marco legal vigente, y con la máxima seguridad jurídica, hemos diseñado una convocatoria abierta que garantiza la igualdad, el mérito, la capacidad y la libre concurrencia, reconociendo, a la vez, la larga experiencia y antigüedad acumuladas por parte del personal interino”. La titular del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno ha subrayado que la elevada tasa de interinidad ha sido “consecuencia de la ausencia de ejecución de OPEs en los últimos años con motivo, fundamentalmente, de la imposición de las tasas de reposición por parte del Estado”.

Las personas aspirantes pueden inscribirse, desde hoy mismo, martes, 24 de mayo, y hasta el próximo 22 de junio. Tienen disponible toda la información necesaria en el siguiente enlace: [www.euskadi.eus/ope-administracion-general-euskadi](http://www.euskadi.eus/ope-administracion-general-euskadi). En esta página encontrarán información sobre los aspectos más relevantes de los procesos selectivos (requisitos, presentación de solicitudes, perfiles lingüísticos...), así como información de las bases generales, las bases específicas de cada escala o los temarios.



Garamendi también se ha referido a la oferta de estabilización del personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, la correspondiente a puestos de Secretaría, Tesorería e Intervención. Según ha explicado, son 55 puestos de trabajo en los tres territorios históricos, aquellos que responden a los requisitos establecidos en la Ley 20/2021.

Esta oferta de empleo ha sido aprobada en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y sus posteriores modificaciones, en cuanto expresamente se reconoce la singularidad de los derechos históricos. Es decir, corresponde a esta Administración General, por un lado, aprobar la oferta pública y, por otro, convocar los procesos selectivos en el caso de este personal. Los requisitos de cada puesto de trabajo, asimismo, son los establecidos por cada administración local.



## ANEXO DE DATOS

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2022	
Administración General	1.686 plazas
Educación	3.040 plazas
Administración de Seguridad	315 plazas
Osakidetza	3.723 plazas
<b>TOTAL</b>	<b>8.764 plazas</b>

CONVOCATORIA 2022 ADMINISTRACIÓN GENERAL (PERSONAL FUNCIONARIO)	
ESCALAS	PLAZAS
Administrativa	325
Auxiliar administrativo	677
Agrupación profesional de personal de apoyo	230
Enfermería	40
<b>Total</b>	<b>1.272 (pruebas el 17 y 18 de septiembre)</b>
Resto de escalas	1.836 (convocatoria antes del 31 de diciembre de 2022)
<b>Total de plazas a convocar</b>	<b>3.108</b> Se adjudicarán 402 plazas más en la escala administrativa y en los niveles 27 y 28, previo concurso de traslados entre el personal funcionario de carrera.
<b>Total de plazas a adjudicar</b>	<b>3.510</b>

Asimismo, se convocarán 173 plazas de personal laboral antes del 31 de diciembre de 2022 (TOTAL: 3.683 plazas)

## PERSONAL FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

TERRITORIO HISTÓRICO	PLAZAS
Araba/Álava	5
Bizkaia	12
Gipuzkoa	38
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

CATEGORÍAS	PLAZAS
Secretaría de tercera	28
Secretaría de segunda	9
Intervención de segunda	15
Tesorería	3
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>